Avanza fortalecimiento del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes

Bogotá D.C., 2016-05-16

Un total de 12. 266 adolescentes en conflicto con la ley reciben atención del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, en el marco del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA), que hoy reporta importantes logros en el restablecimiento de los derechos de esta población.

En conjunto con entidades de cooperación internacional, empresas del sector privado y diferentes instituciones que componen dicho Sistema, el ICBF desarrolló en el último año una serie de actividades tendientes a mejorar los procesos de atención para estos adolescentes y jóvenes, además de fortalecer el sentido restaurativo de las sanciones.

“Este último año fue fundamental para nosotros, porque logramos importantes alianzas que aportan de manera muy significativa en la construcción de los proyectos de vida de los adolescentes y jóvenes del Sistema de Responsabilidad Penal. Sin duda, estos logros contribuyen a su transformación personal, a la materialización de segundas oportunidades para ellos y la garantía de sus derechos”, dijo la subdirectora de Responsabilidad Penal del ICBF, Juliana Cortés Guerra.

En este sentido, en 2015, cientos de adolescentes y jóvenes infractores de la Ley Penal protagonizaron actividades que contribuyen a la búsqueda de nuevas alternativas para su reinserción social. Gracias a la unión de esfuerzos con el Ministerio de Cultura, 400 muchachos participaron en los conversatorios sobre identidades juveniles, 125 hicieron parte de los ciclos de danza y 80 más iniciaron su formación en el oficio de la carpintería.

“Además de estos grupos, tuvimos otros 800 jóvenes del Sistema de Responsabilidad Penal que se beneficiaron con actividades deportivas y recreativas, gracias a un convenio con Coldeportes, con el cual buscamos impactar en sus hábitos y actitudes, como una herramienta para la recuperación del tejido social”, explicó Cortés Guerra.

Así mismo y como resultado del trabajo interinstitucional, 140 profesionales que trabajan en el SRPA recibieron capacitación en la ruta de atención integral en salud para los adolescentes y jóvenes que

Bogotá D.C. Av. Carrera 68 No. 64C-75
Sede de la Dirección General
Tel (1) 437 7630 Ext: 100020 - 22 • www icbf gov co
@ICBFColombia facebook.com/ICBFColombia

cumplen sus sanciones en el Sistema, y otros 130 participaron en sesiones de actualización sobre intervención y garantía de derechos de los menores de edad y jóvenes en conflicto con la ley. Se destaca también la orientación a 120 integrantes de la Policía de Infancia y Adolescencia sobre los fundamentos y normas del SRPA.

La subdirectora de Responsabilidad Penal del ICBF explicó además que en la actualidad el Instituto avanza en la instalación de los comités departamentales del Sistema Nacional de Coordinación del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes, proceso que permitirá una efectiva articulación de las entidades del SRPA, en beneficio de los jóvenes. En 2015 el proceso se logró en 15 departamentos del país.

“En el ICBF estamos convencidos de que los adolescentes y jóvenes en conflicto con la ley merecen una segunda oportunidad y por eso, seguiremos trabajando de la mano con todas las entidades que conforman el Sistema de Responsabilidad Penal en la búsqueda de soluciones a los problemas que hoy aquejan al Sistema de Responsabilidad, para que ese sentido restaurativo con el que fue creado sea una realidad”, puntualizó la funcionaria.

Entre las entidades que hicieron posible la ejecución de estos y otros logros del SRPA están los ministerios de Educación, Cultura y Salud, entes territoriales, Coldeportes, Policía Nacional, Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla, Sena, Fundación Bolívar Davivienda y Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), entre otras.